

## **INDICE GENERAL**

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	2
2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	9
3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	16
4. Criterios de calificación	24
5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	26
6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	26
8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados	28
9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	28
10. Plan Lector	30
11. Plan de implementación de elementos transversales	30
12. Plan de utilización de las tecnologías digitales	32
13. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias dentro del Programa BRIT-Aragón	32
14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	32
15. Actividades complementarias y extraescolares	32

### **Instrucciones:**

1º En el encabezado colocar PD-CURSO (p.e. PD-2ESO) y MATERIA (TECNOLOGÍA)

2º Completar todos los apartados de la programación

3º Una vez completada la programación: con el botón derecho sobre cualquier espacio del Índice General > Opción Actualizar campos > Opción Actualizar sólo números de página

4º Guardar como: PD\_CURSO\_MATERIA (p.e PD\_2ESO\_MATEMATICAS)

## 1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

CE.PS.1. Entender la Psicología como ciencia con entidad propia para favorecer el conocimiento del ser humano y analizar las bases neurofisiológicas del comportamiento.

### Descripción

La Psicología es una ciencia en sí misma porque tiene un objeto de estudio claro: el ser humano y su interacción consigo mismo y con la sociedad, cuenta con un marco teórico amplio y emplea una metodología científica basada en la observación y la experimentación. Esta competencia específica es fundamental y sirve como punto de partida para la explicación y comprensión de la materia. La disciplina es un conjunto de saberes contrastados empíricamente y organizados en teorías estructuradas.

### Vinculación con otras competencias

En relación con las competencias de esta misma materia podemos decir que esta CE.PS.1 guarda una interdependencia con el resto de competencias puesto que es fundamental afianzar este primer acercamiento a la Psicología como ciencia para lograr un mayor grado de adquisición en todas ellas.

Enlazando con otras materias podemos destacar que la asignatura de Psicología enriquece y complementa otras materias de la etapa de Bachillerato, como por ejemplo La Lengua y la Literatura, puesto que contribuye a enriquecer el vocabulario léxico del alumnado (CE.LCL.3. y CE.LCL.4.). En la materia de Lengua Extranjera (Inglés) guarda conexión con las CE.LEI.1 y CE.LEI.5, ya que fomenta la interpretación de las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua inglesa, buscando fuentes fiables para el estudio de la materia. También complementa a la Historia de la Filosofía (CE.HF. 3.) en lo que concierne a comprender y expresar distintas concepciones del Ser Humano. Asimismo, se vincula con la CE.BG.5 de la etapa de Secundaria, al incidir en la importancia de adoptar hábitos de vida saludables que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva a partir de fundamentos fisiológicos, con la CE.AA.2, de Anatomía Aplicada, con el desarrollo de proyectos que indaguen en aspectos relacionados con los procesos físicos, químicos y biológicos relacionados con la salud y los hábitos saludables, y con la CE.CCG.3, de Ciencias Generales.

### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3; STEM2; CD1; CC1, CC3, CC4; CE1; CCEC1.

### Competencia específica de la materia Psicología 2:

CE.PS.2. Conocer las aplicaciones prácticas de la Psicología en los campos profesionales y las múltiples escuelas para analizar las semejanzas y diferencias entre las tradicionales y las actuales e identificarlas en los diferentes ámbitos de intervención profesional.

### Descripción

Al igual que ocurre en todas las disciplinas científicas, la Psicología ha sufrido una evolución constante. Esto es debido a los descubrimientos biológicos y a la realización de múltiples experimentos que hace que se generen nuevos conocimientos y que a la vez se asienten y consoliden unas bases conceptuales. Esta disciplina ha estado sujeta a los devenires históricos, políticos y sociales, por lo que no se deben obviar los periodos y países donde surgen las distintas corrientes y escuelas psicológicas. Así pues, en el momento actual la denominada Neuropsicología está a la vanguardia en lo que se refiere al estudio del comportamiento y las emociones. Comprender y asimilar esto es fundamental para el alumnado, pues le permite iniciarse en la materia con rigor científico.

#### Vinculación con otras competencias

En relación con las competencias de esta misma materia, la CE.PS. 2. se relaciona directamente con la CE. PS.1. en cuanto al acercamiento global de la asignatura. Así mismo, se vincula con la CE. PS. 3 en lo que se refiere a tomar conciencia de uno mismo o de una misma y del entorno para planificar, resolver problemas y tomar decisiones.

Enlazando con otras materias, en lo que se refiere a la materia de Historia de España se puede observar una evolución clara de las distintas escuelas, corrientes y el momento histórico, político y social en el que se desarrollan (CE.HE.3.). En la materia de Historia de la Filosofía guarda relación con las CE. HF. 1 y CE. HF. 3. puesto que se trata de compartir información relevante sobre hechos/ideas histórico-filosóficos.

#### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave: CCL2, CCL4; CD1; CC3; CCEC 1 Y CCEC 3.

#### Competencia específica de la materia Psicología 3:

CE.PS.3. Comprender e interrelacionar los procesos psicológicos de la percepción, la atención, la memoria y las funciones ejecutivas como base de la expresión de la conducta humana para que el alumnado tome conciencia de sí mismo y de su entorno, así como para que planifique, resuelva problemas y tome decisiones.

#### Descripción

Los procesos psicológicos básicos y superiores subyacen en el origen de la conducta y en la manera de entender y comprender la realidad que nos rodea. Esta competencia permitirá al alumnado interrelacionar dichos procesos con su manera de percibir, aprender, relacionarse y vincularse consigo mismo, con los demás y con el entorno.

Es importante que el alumnado comprenda la percepción humana como un proceso constructivo, subjetivo y limitado, en el cual se basa el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información y constructor de su entorno.

Por otro lado, el conocimiento del concepto de atención y el análisis de la estructura y funcionamiento de la memoria humana, ambos elementos fundamentales del aprendizaje y de los

métodos de estudio, ayudará al alumnado a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje y a elaborar un sistema o método más ajustado y personalizado.

Asimismo, se pretende con esta competencia que el alumnado comprenda e identifique las funciones ejecutivas, la importancia de su desarrollo en la adolescencia y su papel fundamental en la toma de decisiones, la planificación y la resolución de conflictos.

#### Vinculación con otras competencias

En relación con las competencias de esta misma materia, la CE.PS.3 se relaciona con la CE.PS.2 en cuanto a la evolución dentro de las distintas corrientes de los conceptos de percepción, atención y memoria y de funciones ejecutivas. Asimismo, se relaciona con la CE.PS.5 en cuanto a la necesidad de identificar los procesos psicológicos para favorecer el autocuidado.

Enlazando con otras materias, se vincula con la materia de Fundamentos artísticos en su competencia CE.FA.6 ya que fomenta la diversidad de percepciones. Asimismo, se relaciona con la materia de Historia del mundo contemporáneo en su CE.HMC.2 comprendiendo la importancia de la memoria histórica y la memoria colectiva como aspectos fundamentales de la vida en sociedad.

#### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave: CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5.

#### Competencia específica de la materia Psicología 4:

CE.PS.4. Analizar la evolución del concepto de inteligencia y su vinculación inherente al contexto cambiante en el que el alumnado se desarrolla, apoyándose en la creatividad como herramienta para poner en valor las diferentes aptitudes del ser humano en la resolución de problemas.

#### Descripción

El concepto de inteligencia ha cambiado y evolucionado sustancialmente con el paso del tiempo. Con esta competencia se pretende que el alumnado adquiera una visión global del mismo que le permita comprender la concepción actual del concepto y los diferentes postulados teóricos por los que ha pasado. Asimismo, se pretende que conozca el desarrollo del lenguaje y del pensamiento como la manera de comunicación y de elaboración de ideas y referencias propias y del entorno.

Es importante vincular el concepto de inteligencia con el contexto actual en el que nuestro alumnado se desenvuelve; un contexto cambiante y en muchos casos exigente que requiere un autoconocimiento profundo de uno mismo para valorar las fortalezas y las cualidades con las que contamos para resolver los problemas y/o tomar decisiones.

Por otro lado, la creatividad como capacidad que nos permite imaginar nuevas ideas, asociarlas, crear conceptos, procesos y soluciones diversas para de nuevo adaptarnos al entorno, constituye una herramienta valiosa para trabajar el pensamiento divergente y creativo que nuestro alumnado necesitará para afrontar los retos del futuro.

### Vinculación con otras competencias

En relación con las competencias de esta misma materia, la CE.PS.4 se relaciona fundamentalmente con la CE.PS.3, ya que los procesos psicológicos tanto básicos como superiores están profundamente relacionados con el concepto de inteligencia.

Enlazando con otras materias, podemos vincularla con la materia Economía, emprendimiento y actividad empresarial en su CE.EEAE.4 ya que promueve identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas en la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida. Con la materia de Filosofía en su CE.F.7, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. También establece vinculación con la materia de Historia del Arte en su CE.HA.1 analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones como producto de la creatividad humana y con la materia de Tecnología e ingeniería en su CE.TI.4, generando conocimientos y mejorando destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes con actitud creativa.

### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave: CCL1, CCL3, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5.

### Competencia específica de Psicología 5:

CE.PS.5. Analizar y evaluar los procesos físicos y psicológicos implicados en la emoción, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta, en la gestión emocional y en el proceso de aprendizaje personal para lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias en el ámbito personal, social y académico.

### Descripción

La motivación y su desarrollo están íntimamente unidos con el proceso de aprendizaje. Cuando el alumnado conoce los procesos motivacionales, tanto los externos como los internos, posee una herramienta muy poderosa para orientar su comportamiento y satisfacer deseos, intereses y metas personales. Aprender es una constante en nuestras vidas, vivimos en una sociedad del aprendizaje permanente. Adquirir nuevas capacidades y competencias, “aprender a aprender”, tiene que ser un objetivo a lograr para nuestro alumnado.

El aprendizaje es un proceso personal, donde nuestros estudiantes o nuestras estudiantes deberán lograr un aprendizaje constructivo que se base en la comprensión de saberes y en la interrelación de los mismos. Utilizar diferentes procedimientos de estudio, planificar las acciones a corto, medio y largo plazo, profundizar en los contenidos, reflexionar sobre ellos o utilizar el pensamiento crítico son entre otras muchas estrategias acciones que contribuirán a lograr que alcancen sus metas y a mejorar en diferentes ámbitos, cómo el académico, pero también el personal y social.

Profundizar en los procesos implicados en la emoción y en el hecho de considerar la motivación como un constructo multifactorial, puede ayudar a entender su influencia a la hora de conseguir un objetivo planteado. El afán de logro, la superación y la perseverancia contribuyen de una forma decisiva a superar dificultades y frustraciones que el alumnado puede encontrar.

#### Vinculación con otras competencias

En relación con las competencias de esta misma materia, esta competencia tiene conexión con la CE.PS.1. En cuanto a qué el estudio de la psicología como ciencia dota al alumnado de un conocimiento amplio de las escuelas y sus aportaciones, de las diferentes finalidades de esta ciencia, sobre todo en su influencia en la creación de un equilibrio y bienestar personal.

También tiene relación con la CE.PS.2, conocer diferentes corrientes neuropsicológicas actuales será un referente para el discente a la hora de profundizar en sus emociones y motivaciones. Así como una ayuda para lograr un locus de control interno desarrollado y maduro que le sirva en su proyecto personal, logrando una mejora en su aprendizaje y en su gestión emocional.

Indudablemente la interrelación con la CE.PS.3, es esencial para profundizar en las funciones ejecutivas, poder mejorarlas y alcanzar con éxito objetivos a nivel académico, así como en otros ámbitos de nuestra vida diaria.

Enlazando con otras materias guarda relación con la materia de Biología, de forma concreta con analizar trabajos de investigación, contrastando su veracidad y evaluando su fiabilidad (CE.B.3). En la materia de Educación Física podemos establecer una relación con la CE.EF.1 y CE.EF.3. en lo que se refiere a la consolidación de actitudes de superación, crecimiento y resiliencia puesto que la motivación y el aprendizaje son esenciales para lograr estos.

#### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave: CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3

#### Competencia específica de la materia Psicología 6:

CE.PS.6. Identificar los diferentes procesos cognitivos, neuropsicológicos, corporales y emocionales que tienen lugar en el ser humano para poder cuidarse y anticiparse a las dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno cuando éstas aparecen.

#### Descripción

Esta competencia pretende que el alumnado identifique los procesos que tienen lugar en sí mismos y en los demás ante las circunstancias vitales, tomando conciencia de las herramientas de afrontamiento que ya tienen y desarrollando otras nuevas para poder transitar las emociones de forma respetuosa, comprensiva y ajustada. Para ello, deben tener en cuenta las aportaciones de las diferentes escuelas psicológicas y de la neuropsicología, así como la autoobservación y la observación y escucha del grupo clase.

Conocer la existencia de los procesos de desarrollo personal ayuda al alumnado a desvincular la psicología de una concepción tradicional más vinculada a la patología. Conocerse, comprenderse

y respetarse es el inicio de una vida plena en sintonía consigo mismo y con los demás y es también el modo de desarrollar mecanismos protectores que les convierta en personas resilientes capaces de afrontar dificultades.

Así mismo, conocer la importancia de tener unos hábitos saludables en relación a cuestiones como el descanso, las relaciones afectivas, la alimentación, entre otros, y prevenir las adicciones sabiendo cómo se desarrollan y sus efectos desde un punto de vista científico es esencial para favorecer una vida equilibrada y emocionalmente sana. Estos aprendizajes suponen dotar al alumnado de herramientas para hacer frente a algunos aspectos que, en la actualidad, ponen en riesgo el bienestar de las personas.

Por último, realizar un acercamiento a la psicopatología y conocer las características de algunos de los trastornos y enfermedades mentales más habituales les ayudará a identificarlos en sí mismos/as o en los demás de una manera temprana y a poner en marcha sus propios recursos o buscar recursos externos cuando sea necesario. Todo ello evitando patologizar respuestas adaptativas que suceden ante lo que ocurre en nuestro entorno.

#### Vinculación con otras competencias

En relación con las competencias de esta misma materia, esta competencia se relaciona con la CE.PS.2. ya que es esencial conocer las diferentes escuelas y sus aportaciones a los procesos de desarrollo personal y comprensión de las dificultades destacando las aportaciones de corrientes humanistas, cognitivas y de la neuropsicología. Con la CE.PS.3. puesto que conocer los procesos de gestión emocional están estrechamente vinculados a los procesos de autoconocimiento y desarrollo personal. Además, cuando abordamos la atención o la percepción en un sentido amplio y aplicado a todos los ámbitos de la vida estos procesos se convierten en procesos esenciales para que la persona pueda saber lo que le ocurre y analizar la forma en que procesa y percibe esas experiencias vitales, estos procesos se relacionan con la competencia CE.PS.3. Por último, esta competencia se relaciona con la CE.PS.7 porque conocer la influencia que ejercen en nosotros los sistemas sociales en los que estamos inmersos nos ayudan a diferenciar sus deseos y creencias de los nuestros pudiendo actuar de forma más coherente con nuestras necesidades y emociones. Además, la adecuada gestión del entorno social, personal y virtual, ayuda a la persona a mantener un buen equilibrio emocional.

En relación a las competencias de otras materias, esta competencia se relaciona con la competencia CE.FI.1 de la materia de filosofía ya que aborda la capacidad del alumnado para cuestionar creencias comunes y tomar conciencia de sí mismos. Se relaciona también con la materia de Artes de Escénicas, concretamente con la CE.AE.4 en la que el alumnado aprende a utilizar el cuerpo para expresar emociones. Por último, esta competencia puede relacionarse con la CE.B.5 en la que se hace referencia a estilos de vida compatibles con el mantenimiento y mejora de la salud.

#### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2.

Competencia específica de la materia Psicología 7:

CE.PS.7. Comprender la influencia de los fenómenos sociales en el comportamiento humano y analizar el impacto de las redes sociales y de las distintas situaciones de vulnerabilidad existentes en la sociedad para generar actitudes y prevenir conductas de riesgo, facilitando la adopción de respuestas proactivas y prosociales.

Descripción

Esta competencia incide en la comprensión de la dimensión social del ser humano, su proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores, así como en el análisis de la influencia de fenómenos sociales en el comportamiento de las personas y de los grupos. Pretende que el alumnado conozca los procesos psicológicos de las masas y reflexione sobre cómo nuestros pensamientos, sentimientos y conductas reciben influencias de los demás, de forma explícita o implícita. Su desarrollo facilitará al alumnado la reflexión sobre actitudes, fórmulas de persuasión y de conformidad, en especial a través de las redes sociales, y de cómo éstas impactan en el ser humano a nivel individual y grupal e influyen en la autopercepción y proyecto de vida personal.

Se pretende que el alumnado valore positivamente el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo que permita abordar y prevenir conductas de riesgo consigo mismo y en las relaciones con los demás, especialmente las afectivas, desde una perspectiva de igualdad de género y respeto a la diversidad.

Asimismo, el enfoque comunitario de la psicología permitirá al alumnado entender la importancia de la búsqueda de amenazas a la salud mental en el entorno social, abogando no sólo por el cambio individual, sino por el cambio social, entendiendo la importancia de centrarse en la salud y no en la enfermedad y en la mejora de las competencias individuales y comunitarias.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se vincula con la CE.PS.2, relativa a conocer las aplicaciones prácticas de la psicología en los campos profesionales, con la CE.PS.5 que se centra en analizar las consecuencias que la falta de autocontrol de las acciones puede ocasionar en los ámbitos personal, social y académico y, por último, con la CE.PS.6 porque incide en la importancia del autocuidado y de la anticipación a las dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno.

Esta competencia se vincula con la CE.CCG.3 de Ciencias Generales, en lo relativo a argumentar sobre la importancia de los hábitos sostenibles y saludables, así como en la competencia CE.CCG.5 por el análisis a la contribución de la ciencia y de las personas que se dedican a ella, con perspectiva de género y como un proceso colectivo e interdisciplinar en continua construcción, para valorar su papel esencial en el progreso de la sociedad. Igualmente con la CE.HF.7 de la materia Historia de la Filosofía, por su contribución a un análisis crítico para el desarrollo de una autonomía de juicio y la promoción de actitudes y acciones cívicas y éticamente consecuentes.

También se vincula con la CE.I.6. de la materia Informática, puesto que implica conocer los principios fundamentales de la seguridad informática y desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital y la propia salud en relación con la tecnología.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM 5, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE3



Los procesos psicológicos subyacen en el origen de la conducta y en la manera de entender y comprender la realidad que nos rodea. El estudio de este bloque de saberes permitirá al alumnado interrelacionar dichos procesos con su manera de percibir, aprender, relacionarse y vincularse consigo mismo, con los demás y con el entorno.

Asimismo, se reflexionará sobre el desarrollo del lenguaje y del pensamiento y se abordará el concepto de inteligencia en su evolución histórica y en sus teorías más actuales.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los procesos psicológicos:</li> <li>- La percepción como proceso activo de construcción de la realidad. Elementos y teorías de la percepción. Influencia de los factores individuales y sociales.</li> </ul>	<p>3. Procesos cognitivos básicos I: Sensación y percepción.</p>	<p><b>CE.PS. 3.1, 3.2</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La atención. Tipos de atención. Estimulación de la atención. Dificultades asociadas a la atención y su repercusión en los procesos cognitivos.</li> <li>- La memoria. Estructura y funcionamiento. Modelos y tipos de memoria. Recuperación de la información y el fenómeno del olvido. Alteraciones de la memoria.</li> <li>- Las funciones ejecutivas. Memoria de trabajo, inhibición y flexibilidad cognitiva. Razonamiento, planificación y resolución de problemas.</li> </ul>	<p>4. Procesos cognitivos básicos II: atención y memoria.</p>	<p><b>CE.PS.3.1, 3.2</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenguaje y pensamiento. Desarrollo y funciones del lenguaje y su relación con la expresión del pensamiento. El pensamiento como capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno. Tipos de pensamiento.</li> </ul>	<p>6. Procesos cognitivos superiores II: inteligencia y pensamiento.</p>	<p><b>CE.PS.3.1, 3.2, 5.2, 5.3, 5.4</b></p>

**CURSO**  
**2024-2025**

**PD-2 BACHILLERATO-PSICOLOGÍA**

Pg. 12 de 32

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inteligencia y creatividad. Breve recorrido histórico por el concepto de inteligencia y explicación de las teorías actuales. Cambio de paradigma y relación con la creatividad. Medida de la inteligencia</li> </ul>		
<p><i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las emociones: concepto, características, clasificación y diferentes teorías. Aprender a reconocer nuestras propias emociones y las de los/as demás. La gestión y expresión de nuestras emociones.</li> <li>- La motivación: naturaleza, concepto y teorías (reducción del impulso de Hull, teoría humanista de Maslow, teoría cognitiva, entre otras).</li> <li>- La motivación y el aprendizaje: relaciones mutuas. Estrategias a desarrollar en caso de frustración o estrés.</li> <li>- El aprendizaje: patrones innatos de conducta, el condicionamiento clásico y operante. Aprendizaje social y cognitivo. La taxonomía del aprendizaje. Decálogo del aprendizaje. El aprendizaje en la era digital. Los nuevos soportes de enseñanza, el E-learning, plataformas de educación a distancia, nuevas metodologías adaptadas a la tecnología. Nueva teoría de aprendizaje: el conectivismo, aprendizaje en una</li> </ul>	<p>7. Psicología de la emoción.</p> <p>5. Procesos cognitivos superiores I: aprendizaje y motivación.</p>	<p><b>CE.PS.5.1</b></p> <p><b>CE.PS.3.1, 3.2, 5.2, 5.3, 5.4</b></p>

<b>CURSO</b> 2024-2025	<b>PD-2 BACHILLERATO-PSICOLOGÍA</b>	Pg. 13 de 32
---------------------------	-------------------------------------	--------------

<p>sociedad digital en evolución constante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunas estrategias de aprendizaje: implementación en la formación académica del alumnado de Bachillerato. Aplicaciones digitales que ayudan en la planificación y en la motivación para alcanzar objetivos de rendimiento académico a corto y medio plazo.</li> </ul>		
<b>D. Psicología social y comunitaria.</b>		
<p>Exploración e indagación en fenómenos sociales, analizando el impacto en el ser humano y en la convivencia, fomentando la participación proactiva y la toma de conciencia en beneficio de las necesidades globales. Reconocimiento de la influencia de los demás en el pensamiento y el sentimiento, incidiendo especialmente en el periodo evolutivo de la adolescencia y en el impacto de las redes sociales, integrando la reflexión sobre la corrección de debilidades con el mantenimiento de fortalezas, el afrontamiento de amenazas y la exploración de nuevas oportunidades. Facilitación de la adquisición de hábitos de autocuidado, valores prosociales y conductas proactivas para la búsqueda de soluciones a las problemáticas por las que atraviesa la comunidad de la que forman parte, desarrollando un sentido de pertenencia e identificando los recursos que tienen a su alcance.</p>		
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Unidades Didácticas</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p>1.- Dimensión social del ser humano: proceso de socialización y fenómenos interpersonales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitudes. Su relación con el autoconcepto y la conducta. Desarrollo de actitudes explícitas e implícitas.</li> <li>- Persuasión y presión de grupo en la adolescencia. Habilidades asertivas de comunicación</li> <li>- Cognición social: estereotipos, prejuicios y discriminación. Atribuciones y sesgos de personalidad.</li> <li>- Disonancia cognitiva y cambio de actitud.</li> </ul> <p>2.- Relaciones con los demás: atracción interpersonal, autopercepción y percepción social.</p>	<p>10. Psicología social.</p>	<p><b>CE.PS.7.1, 7.2</b></p>

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-2 BACHILLERATO-PSICOLOGÍA</b>	Pg. 14 de 32
----------------------------	-------------------------------------	--------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencia social y conformidad. Dinámicas de grupo.</li> <li>- Movimientos sociales e identidad social. Pensamiento grupal y polarización.</li> <li>- Situaciones de vulnerabilidad y desarrollo de habilidades prosociales.</li> </ul> <p>3.- Redes sociales y cerebro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La influencia en el cerebro del uso de plataformas virtuales. Impacto emocional en la población adolescente</li> <li>- Análisis CAME y DAFO del uso de redes sociales.</li> <li>- Identidad social y marca personal.</li> <li>- Redes sociales universales. Globalización y presencia de redes sociales en el mundo.</li> </ul> <p>4.- Psicología comunitaria orientada al estudio y a la transformación social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de la Psicología comunitaria</li> <li>- Principios y niveles de análisis del enfoque comunitario.</li> <li>- Conductas proactivas e intervención social.</li> <li>- Identificación de los recursos del entorno destinados a la promoción e intervención de la salud emocional y correlación con las necesidades detectadas</li> </ul>	<p>11. Psicología de masas.</p>	<p><b>CE.PS.7.3, 7.4</b></p>
--	---------------------------------	------------------------------

**E. El cuidado personal y el bienestar emocional.**

Conocer aspectos que pueden beneficiar nuestro bienestar emocional y corporal es esencial para poder alcanzar un adecuado desarrollo personal, social y laboral. Saber qué podemos hacer para encontrarnos bien, conocernos a nosotros/as mismos/as, identificar hábitos dañinos y contar un abanico amplio de estrategias para superar las dificultades son saberes que ayudarán al alumnado a ser personas más resilientes en su vida adulta.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Unidades didácticas</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de desarrollo personal y autocuidado: terapias individuales y</li> </ul>	<p>8. La personalidad.</p>	<p><b>CE.PS.6.1, 3.3, 6.2</b></p>

<p>grupales. Terapias alternativas. Yoga, meditación y atención plena. Concepto, finalidad y análisis crítico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconocimiento: carácter, temperamento, apego, bases neuropsicológicas. El cuerpo y las emociones. Los juicios. Mensajes cognitivos. Posibilidades de cambio.</li> <li>- Hábitos saludables:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>El sueño: fases, neuropsicología, programas de higiene del sueño. Contenidos de los sueños y funciones.</li> <li>Educación afectivo sexual. Dependencia emocional. Relaciones sanas y respetuosas. Relaciones en entornos virtuales.</li> <li>Otros hábitos saludables que fomentan el autocuidado: Alimentación, deporte, ocio y tiempo libre...</li> </ul> </li> <li>- Concepto de psicopatología. Enfermedades y trastornos mentales más habituales: estrés, ansiedad, depresión, adicciones (tecnologías, apuestas, medicamentos, drogas...). Neuropsicología de las diferentes alteraciones.</li> <li>- Recursos públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Aragón. Acceso a los diferentes recursos</li> </ul>	<p>9. Salud mental y bienestar.</p>	<p><b>CE.PS. 61, 6.3, 6.4</b></p>
---	-------------------------------------	-----------------------------------

**SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN**

1ªEvaluación: 1 a 4

2ªEvaluación: 5 a 9

3ª Evaluación: 10 y 11

### **3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación**

#### **a. Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

##### **Procedimientos de evaluación**

Como procedimientos se emplearán la observación sistemática, para lo cual, los instrumentos serán el Diario de aula (Bitácora) y Cuaderno del docente. Otro procedimiento será el análisis de las producciones del alumnado mediante instrumentos como: los cuadernos, portafolio, debates, participación en clase, material audiovisual o exámenes. En el portafolio se recogerán las definiciones incluidas en el glosario colaborativo, las disertaciones, las actividades y comentarios de textos y las actividades prácticas. También se atenderá a los intercambios orales.

##### **Instrumentos de evaluación**

Pruebas escritas (P.E): exámenes tipo test, exámenes de desarrollo, pruebas de respuesta corta: Preguntas breves que requieren respuestas concisas y concretas.

Observación directa (O.D): listas de control para recoger la consecución de ciertos comportamientos o habilidades. Anotaciones anecdóticas de comportamientos o actitudes significativas para evaluar el progreso.

Rúbricas (R)

Proyectos (Pr)

Cuaderno del alumnado (Cu)

Exposiciones orales (E.O)

Debates (Db)

Exámenes orales (ExO)

Estudios de casos (EC)

Juegos (Ju)

Mapas conceptuales (MpC)

#### **b. Criterios de ponderación de los criterios de evaluación y selección de los instrumentos de evaluación.**

La ponderación de los criterios de evaluación así como su vinculación con los instrumentos de evaluación se hará atendiendo a:

- La frecuencia con la que se trabajan los criterios de evaluación, dando un peso mayor a aquellos que consideramos instrumentales.
- Aquellos criterios que impliquen pensamiento crítico.
- Los criterios que se trabajan de una forma transversal y en vínculo directo con las competencias clave y que promuevan un aprendizaje continuo.

Elaboramos la siguiente tabla tratando de asegurar que cada criterio evaluado tenga un peso adecuado en función de:

- su importancia en el aprendizaje,

- procurando que los instrumentos elegidos permitan valorar efectivamente el grado de logro de esos criterios.

No obstante, la LOMLOE otorga una gran importancia a la flexibilidad curricular y metodológica para ajustarse a las diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje, así como a una evaluación personalizada y flexible, adaptada a las circunstancias individuales.

Por todo lo anterior y entendiendo que una programación es un instrumento que se ha de adaptar a la realidad del aula y a un correcto análisis de la misma, se contempla la posibilidad de realizar adaptaciones en la evaluación, lo que implica flexibilizar los criterios y los métodos evaluativos para que se ajusten a las características de cada alumno y alumna, especialmente en el caso de aquellos con NEE y/o dificultades de aprendizaje, tal y como indica la LOMLOE en los artículos: 71, 74, 75, 28, la Disposición adicional cuarta, y la Disposición adicional novena (Programas de diversificación curricular)

**c. Vinculación de los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación y ponderación de los mismos.**

(En los instrumentos de evaluación se emplearán las siglas antes empleadas. Véase subapartado anterior)

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>CE.PS.1: Entender la Psicología como ciencia con entidad propia para favorecer el conocimiento del ser humano y analizar las bases neurofisiológicas del comportamiento.</b>		
1.1. Reconocer las bases científicas de la Psicología y el marco teórico en el que se sustenta, así como su relación con otras disciplinas.	3%	PE, Cu, ExO
1.2. Conocer las bases fisiológicas y los procesos biológicos implicados en el funcionamiento neurológico y cerebral que regulan el pensamiento, el procesamiento de la información y la conducta humana.	2%	OD, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC.
1.3. Identificar las aportaciones de la neurociencia a la Psicología y el modo en que ayuda a la comprensión del ser	2%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db, EO.

humano.		
<b>CE.PS.2:</b> <i>Conocer las aplicaciones prácticas de la psicología en los campos profesionales y las múltiples escuelas para analizar las semejanzas y diferencias entre las tradicionales y las actuales e identificarlas en los diferentes ámbitos de intervención profesional</i>		
2.1. Identificar y diferenciar las distintas corrientes y escuelas teóricas ubicándolas en una dimensión espacial y temporal concreta.	2%	PE, Cu.
2.2. Reflexionar sobre los diferentes ámbitos y/o campos de actuación y/o de intervención de la Psicología como disciplina potenciadora del bienestar y el rendimiento personal.	3%	Pr, Cu, EO, Db.
<b>CE.PS.3:</b> <i>Comprender e interrelacionar los procesos psicológicos de la percepción, la atención, la memoria y las funciones ejecutivas como base de la expresión de la conducta humana para que el alumnado tome conciencia de sí mismo y de su entorno así como para que planifique, resuelva problemas y tome decisiones.</i>		
3.1. Relacionar los diferentes procesos psicológicos mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo así mismo los factores que influyen en ellos.	5%	PE, OD, R, Pr, Cu, EO, Db, EC.
3.2. Comprender los procesos psicológicos como base fundamental del aprendizaje, del pensamiento y de la inteligencia, así como su relación con el desarrollo personal y académico.	5%	PE, R, Pr, Cu, MpC
3.3. Reflexionar sobre el desarrollo de las funciones ejecutivas en la adolescencia y su vinculación con la planificación, con la toma de decisiones y con el modo de interrelación con los demás.	4%	OD, Pr, Cu, EO, Db.

<p><b>CE.PS.4: <i>Analizar la evolución del concepto de inteligencia y su vinculación inherente al contexto cambiante en el que el alumnado se desarrolla, apoyándose en la creatividad como herramienta para afrontar dicho cambio y poner en valor las diferentes aptitudes del ser humano en la solución de problemas.</i></b></p>		
<p>4.1. Conocer la evolución del concepto de inteligencia hasta los planteamientos actuales y relacionarlo con la capacidad de adaptación al contexto cambiante.</p>	<p>4%</p>	<p>PE, Cu, EO, Db, MpC</p>
<p>4.2. Entender el desarrollo del lenguaje, su relación con la expresión del pensamiento y su vinculación con la capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno.</p> <p>4.2. Aplicar la creatividad como herramienta en los planteamientos de resolución de problemas y de toma de decisiones para conseguir soluciones diversas y adaptadas.</p>	<p>5%</p>	<p>PE, OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, MpC</p>
<p><b>CE.PS.5: <i>Analizar y evaluar los procesos físicos y psicológicos implicados en la emoción, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta, en la gestión emocional y en el proceso de aprendizaje personal para lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias en el ámbito personal, social y académico.</i></b></p>		
<p>5.1. Identificar los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la emoción, explicando las diferentes teorías y su implicación en la conducta humana.</p>	<p>3%</p>	<p>PE, R, Cu, EO, Db, Ju, MpC</p>
<p>5.2. Comprender cómo la motivación nos ayuda a esforzarnos y a lograr mantener unas conductas destinadas a lograr un objetivo.</p>	<p>6%</p>	<p>OD, Pr, Cu, EO, Db.</p>

5.3. Profundizar en las diferentes estrategias de aprendizaje y comprender la influencia de la motivación en el logro de cualquier aprendizaje.	7%	OD, Pr, EO, Db.
5.4. Desarrollar capacidades para potenciar la tolerancia a la frustración y al estrés que les permita dar respuestas ajustadas a las demandas del entorno.	5%	OD, Pr, EO, R.
<b>CE.PS.6: Identificar los diferentes procesos cognitivos, neuropsicológicos, corporales y emocionales que tienen lugar en el ser humano para poder cuidarse y anticiparse a la dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno cuando éstas aparecen.</b>		
6.1. Identificar diferentes actividades orientadas al desarrollo personal y el autocuidado, seleccionando aquellas que mejor respondan a las necesidades, capacidades y características individuales en ese momento concreto.	6%	OD, R, Pr, EO, Db.
6.2. Comprender rasgos básicos de su carácter, temperamento y patrón emocional, diseñando estrategias para mejorar aspectos que el alumnado entiende que pueden ser limitantes para un desarrollo individual pleno.	6%	OD, R, Pr, EO, Db.
6.3. Identificar aspectos de sus hábitos saludables que deben mantenerse en el tiempo e identificar aquellos que no lo son, buscando alternativas que les ayuden a dar una respuesta más	5%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db.

ajustada a sus necesidades.		
6.4. Conocer algunos trastornos y enfermedades mentales y diferenciarlos de reacciones ajustadas a los acontecimientos del entorno e identificar herramientas para responder de forma temprana a la aparición de síntomas y superar dificultades.	4%	PE, MpC
<b>CE.PS.7: Comprender la influencia de los fenómenos sociales en el comportamiento humano y analizar el impacto de las redes sociales y de las distintas situaciones de vulnerabilidad existentes en la sociedad para generar actitudes y prevenir conductas de riesgo, facilitando la adopción de respuestas proactivas y prosociales.</b>		
7.1. Identificar la dimensión social del ser humano y valorar el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores y su influencia en la personalidad, en su vida afectiva, en las relaciones interpersonales y, en definitiva, en su conducta.	6%	Pr, Cu, EO, Db, EC, Ju, MpC
7.2. Reconocer los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de aplicar e integrar habilidades cooperativas y prosociales a las situaciones de vulnerabilidad de determinados grupos sociales.	6%	PE, OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, Ju, MpC
7.3. Explorar el impacto de las redes sociales virtuales en la sociedad, y en especial en la población adolescente, analizando las oportunidades que brindan y las amenazas, adoptando una actitud preventiva para la disminución del riesgo de un uso inadecuado.	6%	R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC.
7.4. Reflexionar sobre el grado de	5%	R, Pr, Cu, EO, Db,

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-2 BACHILLERATO-PSICOLOGÍA</b>	Pg. 22 de 32
----------------------------	-------------------------------------	--------------

correlación entre las problemáticas que atraviesa la Comunidad de la que forman parte y los recursos existentes que tienen a su alcance.	ExO, EC.
--	----------

Resulta especialmente significativo el conocimiento de la evolución del propio aprendizaje que conviene que tengan los alumnos y las alumnas conforme avanza el curso, lo que va a ayudarles a identificar las mejores estrategias para aprender. Así, de acuerdo con Geli (2000) la evaluación queda caracterizada por cuatro factores: 1) Está integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuye a mejorarlo. No se reduce a un diagnóstico y sólo completa su sentido cuando se concreta en propuestas que mejoran la práctica educativa. 2) Es continua. La información que proporciona la evaluación se obtiene del seguimiento de todas las actividades de aprendizaje, y no solo de determinadas actividades específicas de evaluación. 3) Es global. No se trata solo de evaluar los conocimientos, evolución y actitudes del alumnado, sino que abarca todos los factores que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje (actividades, metodología, criterios de valoración, etc.) 4) Es individual. Se realiza sobre la base del desarrollo de cada persona en particular.

La evaluación ha de considerarse motor del aprendizaje, ya que sin evaluar la coherencia entre los hechos y las representaciones y la propia expresión de las ideas, no habrá progreso en el aprendizaje del alumnado ni acción efectiva del profesorado (Sanmartí, 2020).

En relación con las finalidades relacionadas con el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia podemos distinguir cuatro acepciones de evaluación (diagnóstica, formativa, sumativa y formadora) que proporcionan información en distintos momentos de la actuación docente (Geli, 2000; Pujol, 2003). Se encuentran estrechamente relacionadas y no se conciben aisladas unas de otras. Las informaciones que aportan son complementarias y cubren las distintas funciones de la evaluación:

— De seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación cumple distintas funciones en los distintos momentos de este proceso. La información acerca de la situación inicial del alumnado (evaluación inicial o diagnóstica) puede realizarse a través de cuestionarios que dirigen lecturas dialógicas al inicio de cada tema, sobre textos extraídos de bibliografía al efecto, o videos relacionados, a modo de debate o tormenta de ideas. Por otra parte, la intervención con proyectos de trabajo va a permitir al alumnado y al profesorado seguir la evolución del aprendizaje a lo largo del proceso (evaluación formativa), permitiendo regular sobre la marcha el proceso de enseñanza/aprendizaje, dando un paso más, en las estrategias en las que el propio alumnado desarrolla su aprendizaje de forma progresivamente autónoma, adquiriendo importancia tanto la autoevaluación como la coevaluación (evaluación formadora). Esta información va a ser imprescindible para la planificación y (re)orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, la evaluación sumativa, va a facilitar información sobre los resultados finales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

— De control de la calidad de todos los elementos de los proyectos de trabajo planteados, de manera que el profesorado participa en su propia autoevaluación como un punto de partida para la mejora de forma continuada. Serían objetos de evaluación los siguientes aspectos: a) El proceso de enseñanza con todos sus componentes: contenidos, planificación, desarrollo docente, resultados, actuación del profesorado, características individuales del alumnado, etc.; b) el proceso de aprendizaje: interacción social, estilos de aprendizaje, ideas previas, actitudes, etc.; c) el contexto: contexto social del centro, ambiente de aprendizaje, infraestructuras, recursos materiales y humanos, implicación y colaboración de instituciones externas, etc.

— De promoción del alumnado en el sistema educativo. Se trata de calificar y acreditar los conocimientos del alumnado en relación con su situación en el currículo escolar, el grado de adquisición de las competencias que se vinculan con los criterios de evaluación, aportando una información cualitativa tanto al equipo docente como a la familia en la evaluación final.

En relación a las cuatro acepciones de la evaluación (diagnóstica, formativa, sumativa y formadora) hay algunas cuestiones importantes que destacar. La evaluación diagnóstica ayuda al profesorado a analizar la situación de cada alumno o de cada alumna para tomar conciencia (profesorado y alumnado) de los puntos de partida, y así poder adaptar los proyectos de trabajo a las necesidades detectadas (Sanmartí, 2002, 2020). En la evaluación a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje (formativa y formadora), se han de fomentar los procesos de autorregulación. Para ello, si pretendemos que aparte de formativa sea también formadora, nos debemos centrar en evaluar si el alumnado comparte los motivos y objetivos de las actividades propuestas, si las afrontan adecuadamente, si asumen la responsabilidad de su propia evaluación (Elizondo, 2020). Lo importante es que el propio alumno o la propia alumna sean capaces de detectar sus dificultades, comprenderlas y autorregularlas. Una de las funciones de la evaluación sumativa es la de asegurar que las características del alumnado responden a las exigencias del sistema educativo y social, pero también ha de contribuir a su formación, permitiéndole conocer los puntos fuertes y débiles de su aprendizaje e identificarlos aspectos de las mismas susceptibles de mejora.

En consecuencia, la evaluación-regulación continua de los aprendizajes se sustenta en tres pilares: la autoevaluación (autorregulación), la coevaluación (regulación mutua) y la evaluación del profesorado (Sanmartí, 2002). La capacidad de autorregularse en un proceso de aprendizaje pasa por percibir y representar adecuadamente los objetivos de aprendizaje, las operaciones necesarias para realizar la actividad y los criterios de evaluación (Sanmartí, 2020). La correulación es una de las estrategias que más ayudan a la autorregulación ya que muchas de nuestras dificultades las detectamos al comparar formas de pensar y de hacer distintas. También al reconocer errores en los otros, se llega a percibir los propios como algo normal y se preserva mejor la autoestima (Sanmartí, 2020). Algunos instrumentos útiles para realizar la evaluación formadora son los diarios de aprendizaje, las dianas, revisión de trabajos de aula o el portafolio (Pinos, 2019). Esta cuestión conecta directamente con la personalización del aprendizaje.

Por último, la evaluación debe estar vinculada a las situaciones de aprendizaje. Se tiene que evaluar la aplicación de los conocimientos adquiridos por el alumnado en situaciones cotidianas. Las competencias se asocian con los conocimientos, destrezas y actitudes que suponen las

competencias específicas en contextos determinados, y con la aplicación de los saberes adquiridos para conseguir un desarrollo pleno, tanto a nivel personal como social y profesional.

Para la evaluación de esta materia, las tareas deberán referirse a situaciones de aprendizaje reales o vinculadas a experiencias cercanas, en las que el alumnado ponga en acción habilidades diversas para plantear posibles soluciones y lograr transferir aprendizajes. Asimismo, deberán ser acordes a la finalidad y objetivos de los mismos y, especialmente, a los criterios de evaluación que el alumnado debe conocer. Se trata de conseguir que la propia evaluación formativa sea una ocasión para reconocer qué se ha aprendido o cómo se puede mejorar, de manera que es importante que la comunicación de los resultados vaya acompañada de un proceso que ayude a la autorreflexión.

#### **4. Criterios de calificación**

Habrà, al menos, un ejercicio, examen o trabajo con el que se calificarà numéricamente en cada trimestre al alumnado y que supondràn un 50% de la nota trimestral.

Todos los ejercicios, exámenes o trabajos que puedan presentar los alumnos/as, se calificarán de 0 a 10, respetando dos decimales.

La rúbrica de las calificaciones y su ponderación será dada a conocer por el profesorado con anterioridad a la aplicación de la misma.

Todas las acciones, actividades y dinámicas que lleve a cabo el alumnado en clase para el ejercicio de los contenidos que se estudian en la materia serán calificadas con el 50%. Cada docente de la materia adaptará estas actividades a la realidad de su aula.

La calificación trimestral que se computará como nota de evaluación en la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones, será la media ponderada de los ejercicios, exámenes o trabajos. Esta media será el 50% de la nota, a la que se sumará el 50% de las actividades antes mencionadas. La nota máxima de la evaluación será 10.

Cada profesor o profesora que imparta la materia, adaptará la metodología y las pruebas a la realidad específica su aula, por tanto, si la materia es impartida por dos profesores, cada uno podrá adaptar las actividades y no serán necesariamente idénticas en ambos grupos, sino que se enmarcarán en el contexto de la atención a la diversidad del aula y a las metodologías activas.

El alumno o alumna habrá aprobado las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª cuando haya obtenido una calificación de 5 en cada una de ellas.

En la 1ª, 2ª y 3ª evaluación, la nota resultante de la media se redondeará al entero inferior. Solo se redondeará al entero más próximo en la evaluación final, siempre y cuando el alumno/a haya

realizado a lo largo del curso los trabajos que a tal efecto se le encomienden y no tenga ninguna evaluación con una nota inferior a 5.

El alumno o alumna habrá aprobado la evaluación final cuando haya obtenido una calificación de 5 en dicha evaluación. La calificación que se computará como nota de evaluación final será la media aritmética, respetando dos decimales, entre las notas que califican la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones. En esta evaluación se redondeará al entero más próximo.

Se harán recuperaciones a quienes no vayan a obtener una media final de 5. Las recuperaciones se harán después de la tercera evaluación y antes de la final. Se recuperarán los trimestres que estén suspendidos. Tras la recuperación, se volverá a calcular la nota final con los resultados de la recuperación. En las pruebas de recuperación se califica de 0 a 10.

Podrán presentarse de forma voluntaria a una recuperación quien quiera mejorar su nota final, aún estando aprobado/a. La calificación en esta prueba sustituye a las calificaciones anteriores obtenidas.

La prueba de la evaluación extraordinaria se hará sobre el contenido global del curso. La calificación de esta prueba será de 0 a 10. Y la nota de la evaluación extraordinaria será la del entero de dicha prueba.

No se repetirán los exámenes a quienes no se hayan presentado en la fecha establecida, aunque la ausencia esté justificada. Cuando un alumno/a no se presente a un examen o no presente un trabajo en la fecha establecida de forma injustificada, se calificará con 0. Si la falta está justificada, se calculará su nota de evaluación con la media de las calificaciones que tenga el profesor/a en su momento, y se volverá a calcular dicha media cuando el alumno/a realice la prueba que le falta al final del curso. El alumnado que haya justificado su falta, hará el examen durante el periodo de recuperaciones.

Por cada falta de ortografía que aparezca en cualquier documento entregado por el alumno para ser calificado, se restarán 0,20 puntos del total de la calificación, con un máximo de hasta 2 puntos.

Asimismo, la mala presentación de cualquier documento o trabajo puede suponer pérdida de calificación en el mismo de hasta 1 punto, sin que ello suponga suma a los 2 puntos enteros anteriores.

El plagio, entendido como la copia de un trabajo, examen, o de un texto o fragmento del mismo cuyo autor no es el alumno y sin que exista cita del autor/a, supondrá la calificación de 0 en el ejercicio evaluado.

El empleo de Inteligencias artificiales se considera plagio.

En caso de que el profesorado tenga sospechas de plagio, se podrá pedir en cualquier momento al alumnado que defienda oralmente o por escrito su trabajo. En caso de que el profesorado vea disparidad entre lo entregado y lo defendido, se entenderá como plagio y por tanto será calificado con un 0.

Durante las actividades de clase o exámenes, la tenencia de cualquier aparato electrónico, smartwatch, mp3, auriculares de cualquier índole, móvil, apuntes, chuletas, etc., supondrá un 0 en la prueba.

### **5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación**

Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

Las características de la evaluación inicial son:

- Observación del comportamiento del alumnado
- Estudio de informes previos
- Realización de una prueba escrita que indique su comprensión lectora y su aptitudes en el uso del discurso argumentado y del vocabulario.

Las consecuencias de los resultados de la evaluación inicial son:

- No se calificarán numéricamente.
- Servirán como prueba de diagnóstico de posibles dificultades que presente el alumnado en sus capacidades de lecto-escritura
- Nos permitirán tomar medidas a tiempo en el caso de alumnos/as que presenten dificultades graves de comprensión, expresión o cualquier otra que se detecte.

### **6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise**

La atención a la diversidad se realizará, en principio, sin tener que modificar los saberes esenciales ni los criterios de evaluación. Tan solo se realizarán aquellas adaptaciones encaminadas a que el alumno tenga acceso a la realización de los exámenes, pruebas, ejercicios, trabajos, etc. que se puedan solicitar durante el curso.

Cuando un alumno/a tenga limitaciones motóricas que no le permitan escribir, se recurrirá al control oral o al uso de un pasante que escriba el examen del alumno, en exámenes o en cualquier otro tipo de ejercicio.

También se procurará adaptar el tiempo para la realización de cada prueba cuando el alumno tenga especiales dificultades de comunicación o trastornos de lecto-escritura, valorándose en colaboración con la orientadora, el uso de herramientas de dictado por voz, mayor tamaño de letra y pruebas y actividades que no sean de desarrollo escrito o priorizando lo oral.

Si después de la evaluación inicial se detectarán alumnos con necesidades de adaptaciones curriculares significativas o no significativas, se procederá a realizarlas con el fin de que el alumno consiga los objetivos del curso.

Los alumnos y alumnas que estén en programas de alto rendimiento deportivo, tendrán un seguimiento especial cuando se de una ausencia prolongada, adaptándoles la secuenciación de los contenidos y las fechas de realización de los exámenes o entrega de los trabajos.

### **7. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se ha establecido un Plan de Seguimiento Personal que se aplica a todo el alumnado que no promociona y que se encuentra en la Agenda IESTM que es un espacio de trabajo común para todo el claustro de profesores del instituto.

### **8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se ha establecido un Plan de Refuerzo Personalizado que se aplica a todo el alumnado que promociona sin haber superado todas las materias o ámbitos de cursos anteriores y que se encuentra en la Agenda IESTM que es un espacio de trabajo común para todo el claustro de profesores del instituto.

### **9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios**

La materia de Psicología resulta de gran utilidad para el alumnado tanto en su proyección de crecimiento personal como en su desarrollo vocacional. La combinación de contenidos propios de la disciplina científica con principios teóricos-aplicados, dotan a la materia de funcionalidad. Asimismo, la relación de la materia con conocimientos incluidos en otras, con distintos enfoques, facilitará que el alumnado entienda la conexión entre profesionales de distintas disciplinas en equipos de trabajo o sectores complementarios.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dado que forma parte del segundo curso de Bachillerato, algunos de los objetivos fundamentales serán propiciar el desarrollo de la autonomía personal y de la motivación de logro en las diferentes situaciones de aprendizaje, utilizar diversos recursos didácticos y diferentes instrumentos de evaluación y reforzar los aspectos prácticos y colaborativos para favorecer la participación proactiva del alumnado.

En la programación didáctica podrán alternarse tareas de trabajo individual, como la elaboración de trabajos monográficos que permitan poner en juego habilidades de búsqueda y análisis de información, estructuración de contenidos, síntesis de información relevante y presentación de trabajos tareas de trabajo grupal (proyectos de aprendizaje servicio, aprendizaje basado en proyectos, análisis y valoración crítica de diferentes fuentes de información: textos, vídeos, material multimedia, elaboración de gráficas, formularios, etc.). También tendrán cabida los proyectos interdisciplinares con materias optativas (Informática II) y Proyecto de Investigación e innovación integrado para la confección de formularios que nos ayuden en la recogida de información o la creación de infografías que resuman y expliquen lo aprendido y puedan resultar de utilidad a los miembros de la Comunidad Educativa.

Una metodología útil puede ser el aprendizaje-servicio, el alumnado identifica en su entorno próximo una situación con cuya mejora se compromete, desarrollando un proyecto solidario que pone en juego competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Con la materia de Educación Física y Vida Activa, se pueden plantear proyectos sobre diferentes estrategias para afrontar situaciones de estrés, profundizar en técnicas de atención plena, de yoga y meditación, pudiendo plantear estos trabajos como aprendizaje - servicio, contribuyendo al bienestar del resto de compañeros o compañeras de 2º Bachillerato e incluso de otros niveles educativos.

El alumnado de 2º de Bachillerato puede cooperar con el de Secundaria del propio centro educativo en estructuras de ayuda entre iguales (alumnado ayudante, hermano mayor, tutorías afectivas), círculos de debate sobre temas de actualidad o formación sobre formación, esto es, proponer al alumnado de Psicología impartir charlas a los grupos de niveles inferiores sobre contenidos trabajados en la materia, por ejemplo, prevención en el uso de redes sociales, relaciones afectivas o igualdad de género y oportunidades, entre otros.

En el aula de psicología, el trabajo debe estar guiado desde una perspectiva inclusiva lo que supone que todo el alumnado debe estar presente, participar y progresar. Es recomendable tomar como referencia las aportaciones del Diseño Universal del Aprendizaje que incluyen múltiples formas de motivación y compromiso, de representación y de acción y expresión. Para favorecer este planteamiento, la metodología será activa e innovadora dónde las estrategias utilizadas, las tareas planteadas y actividades deben implicar al alumnado.

Resulta esencial enfocar esta materia desde una dimensión práctica. Cada tema debe partir de los conocimientos previos del grupo-clase y debe suponer una construcción significativa de sus saberes. El alumnado indagará y profundizará, dando respuestas a situaciones que se produzcan en su vida cotidiana o en su entorno más cercano. Los objetivos y competencias estarán marcadas en la programación de aula, pero el discente tendrá que personalizar esos saberes y establecer sus propias metas, mediante la autoevaluación y coevaluación, además, reflexionará en su meta aprendizaje y establecerá, en caso necesario, los cambios precisos, con la ayuda del docente o de la docente, para lograr el máximo potencial en su formación. Una forma, entre otras, de lograr estos objetivos de personalización es hacer uso de los tickets de salida o de los cierres metacognitivos que serán a su vez herramienta de evaluación y autoevaluación.

#### Diseño de situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del alumnado al término de la etapa de Bachillerato se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje, permitiéndoles construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propias experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para resolver de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución

lleve implícita la investigación, la búsqueda autónoma de información haciendo un uso adecuado de la navegación en la red y la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que permite sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. En este sentido, la contextualización resultará esencial en los saberes básicos relacionados con el desarrollo profesional del psicólogo/a, centrandose la profundización del alumnado de cualquier bloque de saberes más en la salud que en la enfermedad, contribuyendo al bienestar de todas las personas, identificando situaciones de vulnerabilidad y de riesgo y dando importancia a la prevención y promoción de la salud.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado y la puesta en marcha de conductas prosociales y proactivas, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos.

## **10. Plan Lector**

Se empleará la prensa como medio para acercar la reflexión científica. Sobre ella, se plantearán diferentes actividades y trabajos.

Asimismo, se trabajarán con extractos de libros de divulgación científica.

Se contemplan diferentes trabajos sobre lecturas para poder redondear la nota al alza, previa comunicación con el/la docente de la materia.

## **11. Plan de implementación de elementos transversales**

Los elementos transversales están recogidos en los objetivos de la etapa de bachillerato. De entre todos ellos, los que se dan de forma transversal a lo largo de toda la asignatura de Filosofía son los siguientes:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
6. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
8. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
9. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
10. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
11. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
12. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
13. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible

Los elementos 1, 2, 4, 5 y 6 se trabajarán mediante la metodología, actividades orales y escritas así como las investigaciones que lleven a cabo.

Los elementos 8 y 2 son parte dentro de los saberes básicos y competencias.

El resto se trabajarán mediante ejemplos de apoyo en las explicaciones y actitudes en clase.

### **12. Plan de utilización de las tecnologías digitales**

Se emplearán los medios disponibles del centro para hacer pequeñas investigaciones. Asimismo, se empleará la información en cualquier fuente disponible.

### **13. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias dentro del Programa BRIT-Aragón**

### **14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**

La revisión de las programaciones se hará trimestralmente en el departamento. Al ser un documento activo, esta programación se adaptará a las circunstancias que vayan sucediendo a lo largo del curso, siempre teniendo en cuenta que el objetivo de dicha programación es que el alumnado consiga los objetivos de la asignatura establecidos como criterios de evaluación.

### **15. Actividades complementarias y extraescolares**

Se contará con la colaboración de profesionales del centro (Orientadora y PTSC) así como la de otros profesionales de la Fundación "Rey Ardid" para venir a dar charlas.